

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL. 197.-

DALCAHUE, 05 de Marzo del 2018.-

**VISTOS:** El Cometido Funcionario N° 231, . Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Olegario Barria Barria, A Contrata grado 13° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barria, A contrata grado 15° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S: Luis Realizar perfilado de camino en sector de Carihueico. Ramon realiza carga de camiones en ripiado de camino sector Carihueico. Olegario - Cristian Realizar traslado de materiales para ripiado de camino en sector de Carihueico. Francisco realizar perfilado de camino en sector de Calen desde las 08:00 a 17:00 horas el día 05/03/2018 (viático). Dicho cometido se realizará con retroexcavadora JYTY-47, excavadora BGCB-61, camión FHBW-33, camión BGRR-24, motoniveladora FTFP-58

**IMPUTESE:** El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
~~SEARA INÉS VERA GONZALEZ~~  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DALCAHUE

  
RODRIGO ADALÍO SOTO GOMEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
DALCAHUE

**DISTRIBUCIÓN:**  
- Carpeta Personal.  
- Secretaría Municipal.  
- Oficina de Partes.  
- Transparencia.  
- Siaper.  
RASG/CIVG